



Daniilo Pinzón

 	PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	RC-AJ-0042 VERSIÓN 2 MARZO DE 2020
---	--	---

Salento, Quindío, enero de 2026

LIZETH PALACIO ORTIZ
Técnico Administrativo Almacenista
Alcaldía de Salento.

Cordial saludo,

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015 y en el inciso segundo del Decreto 004 de enero 15 de 2014, y con el fin de identificar, registrar y programar la contratación de obras, bienes y servicios, de acuerdo a las necesidades, funciones y procesos referentes a la gestión de la entidad estatal, solicito respetuosamente se expida certificado de existencia de Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de Salento Quindío para la vigencia 2026, donde conste lo siguiente:

OBJETO	"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA Y TITULACIÓN DE BIENES, EN LA SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO."			
CODIGO PAA (Clasificador Bienes y Servicios)	80111701 SERVICIOS DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL			
Tipo de Recurso y/o Gasto:	Funcionamiento <input type="checkbox"/>	Inversión <input checked="" type="checkbox"/>	SGR	
Valor Solicitado en letra y número:	ONCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$11,600,000)			
Modalidad de Selección:	Contratación directa			
Plazo de Ejecución:	CUATRO (04) MESES			

Atentamente,


EDISON HERNÁN ESPINOSA GARCIA
Secretario de Turismo y Desarrollo Económico
Alcaldía de Salento

Elaboró: Nohemy Berrio Sánchez- Técnico operativo (Sec turismo) *nohem*



PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

RC-AJ-0042
VERSIÓN 2
MARZO DE 2020

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

La suscrita técnica almacenista del Municipio de Salento, certifica que el siguiente servicio o bien u obra se encuentra registrado en el plan anual de adquisiciones de la vigencia 2026 del Municipio de Salento entregado por la secretaria de Turismo y Desarrollo económico.

"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA Y TITULACIÓN DE BIENES, EN LA SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO."

El presente documento se expide a solicitud de la secretaria de Turismo y Desarrollo económico, mediante oficio, se firma en Salento, Quindío, mes de enero de 2026

Nota: "El plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados".

LIZETH PALACIO ORTIZ
Técnica Almacenista
Alcaldía del Municipio de Salento